



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



628 - 24

RESOLUCION -D- N°

27 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.300/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva para la asignatura "**Nutrición Básica**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo que establece el artículo 40° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que de acuerdo con lo que establece el artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 112/09.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 31 de Octubre de 2.024 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva para la asignatura " Nutrición Básica" de la Carrera de Licenciatura de esta Facultad y la siguiente Secuencias de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 29 de Octubre de 2.024, a horas 09:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 31 de Octubre de 2.024, a horas 09:00

ARTICULO 2°: Hágase saber y Publíquese en el Boletín de la Universidad y remítase copia a: postulantes aceptadas, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa